

Más de 22.000 hoteles
en 3.300 ciudades



Jueves, 15 de marzo de 2007. Actualizado a las 23:16 (CET)

Página de inicio | Favoritos | [Tonos para móviles](#) | [Cursos](#) | [Pisos](#)

| [IMÁGENES](#) | [ÚLTIMA HORA](#) | [CHAT Y CHARLAS](#) | [ENCUESTAS Y COMETARIOS](#) | [EL TIEMPO](#) | [SERVICIOS](#)

Portada

Opinión

Firmas
Viñetas

Entrevistas

Especiales

Magazine



España

Internacional

Europa
América
África, Asia, Oc.

Deportes

Fútbol
Baloncesto
Entrevistas
Motor
Balonmano
Tenis
Ciclismo
Golf
Atletismo
Más noticias

Economía

Vivienda
Automóviles

Cultura y ocio

Cine
Televisión
Música
Libros

Sociedad

Sucesos y Trib.
Ciencia
Religión
Prensa y medios
Educación
Gente

La Lidia

**Donde yo te
llevaría...**



Confidencial 7D
Infórmate en la red



Tribunales

Publicado el 14 de marzo de 2007 a las 13:15 horas. | Imprimir

Concenado el dirigente del PP de Gijón Luis Madiedo por 'falta de vejaciones' contra la diputada Cristina Coto

El acusado dice que reconoció los hechos "para no perjudicar a su partido"

Redacción / EP

El juez titular del juzgado número 1 de instrucción de Oviedo condenó hoy al dirigente del PP gijonés, Luis Madiedo, a pagar una multa de 400 euros y dictó una orden de alejamiento de 500 metros durante seis meses de la diputada regional y su compañera de partido, Cristina Coto, por una falta de vejaciones.

El acusado reconoció a los periodistas a la salida del juzgado haber enviado mensajes y haber llamado a la denunciante. Pese a ello, Madiedo dijo no tener la intención de "dimitir" del cargo al no tener que ver su conducta con un asunto político.

Durante el juicio rápido no comparecieron testigos ya que el acusado reconoció en todo momento los hechos por los que se le imputaba. Madiedo, al mostrarse conforme con los hechos y con la condena impuesta, no tuvo que manifestar al juez cuáles fueron las motivaciones que le llevaron a realizar los mensajes, según explicó la abogada de la acusación, Esperanza Viescas.

La denunciante, Cristina Coto, declaró a los periodistas a la salida del juicio que "hizo lo que tenía que hacer" y añadió que desde el principio tuvo el "apoyo incondicional" de la familia, del presidente del PP de Asturias, Ovidio Sánchez, del secretario general, Reineiro Álvarez Saavedra, así como de todos los compañeros.

Viescas confirmó que se descartó el delito de "acoso" ya que los mensajes de móvil no tenían contenidos sexuales aunque sí reconoció que las llamadas y los mensajes eran a horas "intempestivas". "Durante el mes de enero, Coto recibió más de 90 llamadas y algunas a las 2 y 3 de la madrugada".

Por su parte, Luis Madiedo, flanqueado por su abogado, Luis Fernández del Viso, confesó a la salida del juicio rápido que "esperaba que este caso no trascendiera a los medios de comunicación" y añadió que confesó los hechos "para no perjudicar a su partido". Además, negó tajantemente que las llamadas y los mensajes "tuviesen algún tipo de contenido sexual".

Madiedo negó que vaya a presentar su dimisión y comentó que las acusaciones que se hicieron sobre su persona fueron "muy graves" y añadió que "quizá son otras personas las que deberían dimitir".

EXPULSIÓN INMEDIATA

El presidente del PP de Asturias, Ovidio Sánchez, anunció hoy la "inmediata expulsión" del dirigente "popular" de Gijón, Luis Madiedo, que fue denunciado por la diputada regional, Cristina Coto, por "acoso".

Sánchez respondió a preguntas de los periodistas en una rueda de prensa que la actitud de su partido ante estas situaciones es de "tolerancia cero". Sánchez eludió realizar más valoraciones de la denuncia. El presidente asturiano realizaba estas

Anuncios Google

Trabajo Para Abogados

Da un impulso a tu carrera. Te ayudamos a encontrar nuevo trabajo www.currantes.com

Venta sociedades 24h.

Desde 1262 € su empresa funcionando Con la garantía del lider. www.beatgreen.com

Asesor Laboral Fiscal

Asesoría de Empresa. Abogados Precio ajustado a su Pyme. Consulte www.tadisa.com

Europea de Derecho.

Su editorial Jurídica en Internet. ¡Pruebe nuestros productos gratis! www.europeadederecho.com

Libros de Derecho

Gran variedad de libros de derecho y legales. Libros electrónicos. Derecho.com

Anunciarse en este sitio

declaraciones en el mismo momento en que se celebra el juicio rápido por la denuncia de Coto.

Luis Madiedo es secretario de acción sectorial de la junta local de Gijón. Coto denunció que desde hace meses empezó a recibir llamadas y numerosos mensajes en su teléfono móvil remitidos por Luis Madiedo que decía estar vigilándola en todo momento. En algunas ocasiones ella iba acompañada por varias personas a los actos de partido en los que coincidían para evitar que él se acercase a ella.

La diputada regional afirma en la denuncia que era habitual que recibiera mensajes del denunciado en su móvil diciéndole con quien se encontraba en cada momento. Muchos de esos mensajes fueron aportados en la denuncia como prueba.

Noticias relacionadas patrocinadas por **AquiSpain Inmobiliaria**

El abogado Hermosilla se desvincula de la carta falsa de 'los Albertos' y Peláez dice que creyó que era auténtica


El juez decreta libertad con fianza de 90.000 euros para la mujer de Roca y de 60.000 para el cuñado

El juez decreta libertad sin fianza para la hija de Roca y para la empleada de la inmobiliaria de Murcia

Condenados a 51 y 43 años de prisión los dos acusados por el doble crimen de Valtierra, perpetrado en 2002

El ex edil marbellí Lendínez afirma que no conocía la legalidad de los expedientes urbanísticos

[Cartas al director](#) | [Defensor del lector](#) | [Colaborar](#) | [Conócenos](#) | [Organigrama y contacto](#) | [Estadísticas](#) | [Publicidad](#)

© SIGLO XXI | Director: Guillermo Peris Peris | Tel: (+34) 669 104458 | info@diariosigloxxi.com | Auditado por 
Prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos. Toda responsabilidad derivada de los textos recae sobre sus autores. Reservados todos los derechos.